

PRES 008/2019
Zapopan Jalisco, 24 de enero del 2019

Lic. Sara Valenzuela López
HumanaMente A.C.

Estimada Lic. Valenzuela:

Aunado a un cordial saludo informo a usted, que para dar cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, que se realizará el día **martes 12 de febrero** del presente año, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles número 1151, en la Colonia Unidad Fovissste de este municipio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA


1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Toma de protesta de la Lic. Karina González Díazque, Directora de Inclusión del Ayuntamiento de Zapopan como Consejera y del Lic. José Antonio Castañeda Castellanos Dir. Jurídico del Sistema DIF Zapopan como Vocal.
6. Revisión del Reglamento para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, Jalisco y presentación de propuestas.
7. Recepción de propuestas y exposición ejecutiva del plan anual.
8. Asuntos Varios
9. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente




Sra. Maye Villa de Lemus
Presidente del Sistema DIF Zapopan

c.c.p. Dora María Fafutis Morris, Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan. 
Archivo.
MVL/DMFM/gore.

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx



PRES 008/2019
Zapopan Jalisco, 24 de enero del 2019

Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla
Presidente
Asociación Gente Pequeña México A.C.

Estimado Sr. Madrigal:

Aunado a un cordial saludo informo a usted, que para dar cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, que se realizará el día **martes 12 de febrero** del presente año, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles número 1151, en la Colonia Unidad Fovissste de este municipio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA


1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Toma de protesta de la Lic. Karina González Diaque, Directora de Inclusión del Ayuntamiento de Zapopan como Consejera y del Lic. José Antonio Castañeda Castellanos Dir. Jurídico del Sistema DIF Zapopan como Vocal.
6. Revisión del Reglamento para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, Jalisco y presentación de propuestas.
7. Recepción de propuestas y exposición ejecutiva del plan anual.
8. Asuntos Varios
9. Clausura de la Sesión.


Agradeciendo su puntual asistencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente



Sra. Maye Villa de Lemus
Presidente del Sistema DIF Zapopan

c.c.p. Dora María Fafutis Morris, Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan. 
Archivo.
MVL/DMFM/gore.



RECIBI
12/02/19

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No.1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P.45149 México
Teléfono:(33)3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

PRES 008/2019
Zapopan Jalisco, 24 de enero del 2019

Sra. Alicia Negrete Ramos
Trascendiendo el Autismo A.C.

Estimada Sra. Negrete:

Aunado a un cordial saludo informo a usted, que para dar cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, que se realizará el día **martes 12 de febrero** del presente año, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles número 1151, en la Colonia Unidad Fovissste de este municipio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA


1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Toma de protesta de la Lic. Karina González Diaque, Directora de Inclusión del Ayuntamiento de Zapopan como Consejera y del Lic. José Antonio Castañeda Castellanos Dir. Jurídico del Sistema DIF Zapopan como Vocal.
6. Revisión del Reglamento para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, Jalisco y presentación de propuestas.
7. Recepción de propuestas y exposición ejecutiva del plan anual.
8. Asuntos Varios
9. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente



Sra. Maye Villa de Lemus
Presidente del Sistema DIF Zapopan

c.c.p. Dora María Fafutis Morris, Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan. 
Archivo.
MVL/DMFM/gore.

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

PRES 008/2019

Zapopan Jalisco, 24 de enero del 2019

Lic. Marcela Paramo Ortega
Regidora
Ayuntamiento de Zapopan

Estimada Regidora Paramo:

Aunado a un cordial saludo informo a usted, que para dar cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, que se realizará el día **martes 12 de febrero** del presente año, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles número 1151, en la Colonia Unidad Fovissste de este municipio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA


1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Toma de protesta de la Lic. Karina González Diaque, Directora de Inclusión del Ayuntamiento de Zapopan como Consejera y del Lic. José Antonio Castañeda Castellanos Dir. Jurídico del Sistema DIF Zapopan como Vocal.
6. Revisión del Reglamento para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, Jalisco y presentación de propuestas.
7. Recepción de propuestas y exposición ejecutiva del plan anual.
8. Asuntos Varios
9. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente



Sra. Maye Villa de Lemus
Presidente del Sistema DIF Zapopan

c.c.p. Dora María Fafutis Morris, encargada del Despacho de la Dirección de Servicios del Sistema DIF Zapopan. 
Archivo.
MVL/DMFM/gore.

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

Marcela Paramo Ortega
2019

PRES 008/2019
Zapopan Jalisco, 24 de enero del 2019

Dr. Cesar Alejandro Orozco Sánchez
Segundo Visitador General
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

Estimado Doctor Orozco:

Aunado a un cordial saludo informo a usted, que para dar cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, que se realizará el día **martes 12 de febrero** del presente año, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles número 1151, en la Colonia Unidad Fovissste de este municipio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA


1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Toma de protesta de la Lic. Karina González Diaque, Directora de Inclusión del Ayuntamiento de Zapopan como Consejera y del Lic. José Antonio Castañeda Castellanos Dir. Jurídico del Sistema DIF Zapopan como Vocal.
6. Revisión del Reglamento para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, Jalisco y presentación de propuestas.
7. Recepción de propuestas y exposición ejecutiva del plan anual.
8. Asuntos Varios
9. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente



Sra. Maye Villa de Lemus
Presidente del Sistema DIF Zapopan



c.c.p. Dora María Fafutis Morris, Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan.
Archivo.
MVL/DMFM/gore.

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles, No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzondif@difzapopan.gob.mx

PRES 008/2019
Zapopan Jalisco, 24 de enero del 2019

C. Dora María Fafutis Morris
Directora de Servicios
Sistema DIF Zapopan

Estimada C. Fafutis:

Aunado a un cordial saludo informo a usted, que para dar cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, que se realizará el día **martes 12 de febrero** del presente año, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles número 1151, en la Colonia Unidad Fovissste de este municipio, conforme al siguiente:


ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Toma de protesta de la Lic. Karina González Diaque, Directora de Inclusión del Ayuntamiento de Zapopan como Consejera y del Lic. José Antonio Castañeda Castellanos Dir. Jurídico del Sistema DIF Zapopan como Vocal.
6. Revisión del Reglamento para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, Jalisco y presentación de propuestas.
7. Recepción de propuestas y exposición ejecutiva del plan anual.
8. Asuntos Varios
9. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente


Sra. Maye Villa de Lemus
Presidente del Sistema DIF Zapopan

c.c.p. Dora María Fafutis Morris, Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan. 
Archivo.
MVL/DMFM/gore.

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx



PRES 008/2019
Zapopan Jalisco, 24 de enero del 2019

Lic. José Antonio Castañeda Castellanos
Director Jurídico
Sistema DIF Zapopan

Estimado Lic. Castañeda:


Aunado a un cordial saludo informo a usted, que para dar cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, que se realizará el día **martes 12 de febrero** del presente año, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles número 1151, en la Colonia Unidad Fovissste de este municipio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA


1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Toma de protesta de la Lic. Karina González Díazque, Directora de Inclusión del Ayuntamiento de Zapopan como Consejera y del Lic. José Antonio Castañeda Castellanos Dir. Jurídico del Sistema DIF Zapopan como Vocal.
6. Revisión del Reglamento para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, Jalisco y presentación de propuestas.
7. Recepción de propuestas y exposición ejecutiva del plan anual.
8. Asuntos Varios
9. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente



Sra. Maye Villa de Lemus
Presidente del Sistema DIF Zapopan

c.c.p. Dora María Fafutis Morris, Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan. 
Archivo.
MVL/DMFM/gore.

DIF ZAPOPAN
RECIBIDO
11:53 hrs
28 ENE. 2019
Yolanda
DIRECCIÓN JURÍDICA

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzón@difzapopan.gob.mx

PRES 008/2019
Zapopan Jalisco, 24 de enero del 2019

Lic. Héctor Figueroa Solano
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal para la
Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad

Estimado Lic. Figueroa:

Aunado a un cordial saludo informo a usted, que para dar cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, que se realizará el día **martes 12 de febrero** del presente año, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles número 1151, en la Colonia Unidad Fovissste de este municipio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Toma de protesta de la Lic. Karina González Díaque, Directora de Inclusión del Ayuntamiento de Zapopan como Consejera y del Lic. José Antonio Castañeda Castellanos Dir. Jurídico del Sistema DIF Zapopan como Vocal.
6. Revisión del Reglamento para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, Jalisco y presentación de propuestas.
7. Recepción de propuestas y exposición ejecutiva del plan anual.
8. Asuntos Varios
9. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente



Sra. Maye Villa de Lemus
Presidente del Sistema DIF Zapopan

c.c.p. Dora María Fafutis Morris, Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan.
Archivo.
MVL/DMFM/gore.



*Se envió por
Correo*

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

PRES 008/2019
Zapopan Jalisco, 24 de enero del 2019

C.P. Salvador Villaseñor Aldama
Coordinador General de Desarrollo Económico y
Combate a la Desigualdad
Ayuntamiento de Zapopan

Estimado C.P. Villaseñor:

Aunado a un cordial saludo informo a usted, que para dar cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, que se realizará el día **martes 12 de febrero** del presente año, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles número 1151, en la Colonia Unidad Fovissste de este municipio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Toma de protesta de la Lic. Karina González Diaque, Directora de Inclusión del Ayuntamiento de Zapopan como Consejera y del Lic. José Antonio Castañeda Castellanos Dir. Jurídico del Sistema DIF Zapopan como Vocal.
6. Revisión del Reglamento para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, Jalisco y presentación de propuestas.
7. Recepción de propuestas y exposición ejecutiva del plan anual.
8. Asuntos Varios
9. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente


Sra. Maye Villa de Lemus
Presidente del Sistema DIF Zapopan

c.c.p. Dora María Fafutis Morris, Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan.
Archivo.
MVL/DMFM/gore.

Acciones que cambian vidas

*Se envía por
correo*

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

PRES 008/2019
Zapopan Jalisco, 24 de enero del 2019

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda
Dirección de Obras Públicas e Infraestructura
Ayuntamiento de Zapopan

Estimado Ingeniero Jáuregui:

Aunado a un cordial saludo informo a usted, que para dar cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, que se realizará el día **martes 12 de febrero** del presente año, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles número 1151, en la Colonia Unidad Fovissste de este municipio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Toma de protesta de la Lic. Karina González Díaque, Directora de Inclusión del Ayuntamiento de Zapopan como Consejera y del Lic. José Antonio Castañeda Castellanos Dir. Jurídico del Sistema DIF Zapopan como Vocal.
6. Revisión del Reglamento para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, Jalisco y presentación de propuestas.
7. Recepción de propuestas y exposición ejecutiva del plan anual.
8. Asuntos Varios
9. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente



Sra. Maye Villa de Lemus
Presidente del Sistema DIF Zapopan

c.c.p. Dora María Fafutis Morris, Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan.
Archivo.
MVL/DMFM/gore.



*Se envia
por correo*

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx